

Plazo de Preinscripción y Matrícula Másteres Oficiales 2026-27			
Fase Ordinaria		Fase Extraordinaria	
Preinscripción	27 de mayo al 10 de julio	Preinscripción	1 al 4 de septiembre
Publicación Resultados Provisionales	16 de julio	Publicación Resultados Provisionales	10 de septiembre
Presentación de Reclamaciones	16 y 17 de julio	Presentación de Reclamaciones	10 y 11 de septiembre
Publicación Resultados Definitivos	<b>23 de julio</b>	Publicación Resultados Definitivos	<b>16 de septiembre</b>
1º Llamamiento	28 de julio	<b>NOTA: Por motivos de la fecha de inicio del Máster, en la Fase Extraordinaria no se realizarán llamamientos, y las plazas vacantes serán gestionadas por la Secretaría del Centro.</b>	
2º Llamamiento	30 de julio		

**NOTA:** Para la adjudicación de vacantes de la Fase Ordinaria, se realizarán llamamientos cuyo procedimiento se especifica en el ANEXO I

ANEXO I. Llamamientos 2026-27			
Fase Ordinaria		Confirmación de Matrícula	Fase Extraordinaria
1º Llamamiento	28 de julio	Hasta las 14:00 horas del 29 de julio	<p><b>NOTA: Por motivos de la fecha de inicio del Máster, en la Fase Extraordinaria no se realizarán llamamientos, las plazas vacantes serán gestionadas por la Secretaría del Centro</b></p>
2º Llamamiento	30 de julio	Hasta las 14:00 horas del 31 de julio	

En la fase de preinscripción de la Fase Ordinaria, siempre que existan plazas vacantes y solicitantes en lista de espera, se realizarán hasta un total de DOS llamamientos según el siguiente procedimiento:

1. Cada llamamiento será publicado en la Web del Centro de Cirugía a las 10:00 horas en los días que se indican en el calendario
2. El llamamiento contendrá el listado de estudiantes que, en función de la lista de espera, han obtenido plaza y dispondrán hasta las 14:00 horas del día indicado en el calendario para confirmar su plaza, mediante correo electrónico dirigido a [secretariapostgrado@ccmijesususon.com](mailto:secretariapostgrado@ccmijesususon.com) . Una vez finalizado dicho plazo sin confirmar la plaza, decaerán en su derecho
3. En la fase de preinscripción de la Fase Extraordinaria, por motivos de la fecha de inicio del Máster, no se realizarán llamamientos para la adjudicación de plazas vacantes. Las posibles plazas que pudieran quedar vacantes, serán gestionadas por la Secretaría del Centro, adjudicándose a los estudiantes que formen parte de la Lista de Espera, siguiendo el riguroso orden establecido en la misma